

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.33-2020 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE (7) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día siete (7) de febrero del año dos mil veinte (2020), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; la **Licda. Isis Tapia Steffany** Encargada Departamento Legal Administrativo y el **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE MONTECRISTI, READECUACIÓN DE CENTRO CONDUCTUAL REGIONAL Y OFICINAS EN EL EDIFICIO VIEJO. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-CP-2020-0003.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2020,

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2020.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **construcción de Unidad de Violencia de Género en la Provincia de Montecristi, readecuación de Centro Conductual Regional y oficinas en el edificio viejo de esta PGR.**

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2020, correspondientes a **RD\$33,250,000.00** (TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100), para la **construcción de Unidad de Violencia de Género en la Provincia de Montecristi, readecuación de Centro Conductual Regional y oficinas en el edificio viejo de esta PGR.**

VISTA: El acta No.7-2020 de fecha trece (13) de enero del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Comparación de Precios para la **construcción de Unidad de Violencia de Género en la Provincia de Montecristi, readecuación de Centro Conductual Regional y oficinas en el edificio viejo de esta PGR.**

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: Modificar el punto 2.5 Cronograma de la Comparación de Precios para que en lo adelante se lea como sigue:

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	14/2/2020 16:00
2	Periodo de subsanación de ofertas	18/2/2020 16:00
3	Período de Ponderación de Subsanaciones	19/2/2020 16:00
4	Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	20/2/2020 16:00
5	Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	21/2/2020 10:00
6	Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	25/2/2020 16:00
7	Adjudicación	26/2/2020 16:00
8	Notificación y Publicación de Adjudicación	28/2/2020 16:00
9	Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	04/3/2020 16:00

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

10	Suscripción del Contrato	09/3/2020 16:00
17	Publicación del contrato	10/3/2020 16:00

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



Lic. Víctor Lora
Director General de Carrera del
Ministerio Público
Presidente



Lic. Jonnathan Rodríguez
Director General Administrativo
Miembro



Lic. Félix Rosario
Encargado Oficina de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Licda. Isis Taria Steffany
Encargada Departamento Legal
Administrativo
Miembro